



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Comunicado de Prensa

Concluye Cuarta Ronda de Negociación para el TLC entre Costa Rica y China. Proceso inicia fase de cierre

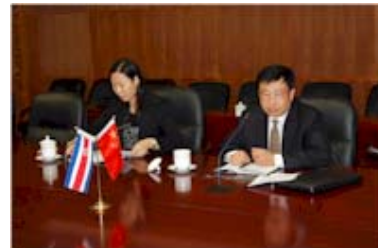
10 de setiembre, 2009

Beijing, China. En horas de la tarde de este jueves (en China), concluyó la Cuarta Ronda de Negociación para el TLC entre Costa Rica y ese país. Después de cuatro días de intenso trabajo los equipos negociadores lograron concertar importantes avances que colocan este proceso en su fase de cierre.



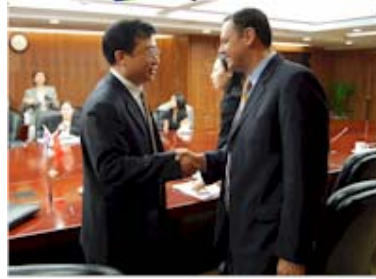
Dentro de los logros más destacados de la semana se encuentran la oferta de bienes costarricense que alcanzó el 90% de las líneas arancelarias, lográndose cumplir con las modalidades acordadas en la Primera Ronda. Por su parte, ambos países se intercambiaron las listas de productos de interés exportador, con el fin de que en la próxima etapa del proceso se inicien las conversaciones que permitirían mejorar las condiciones de acceso a la mayor cantidad posible de estos productos.

También fue importante el trabajo realizado durante esta cuarta ronda de negociación, en las áreas ambiental y laboral. En estos campos, Costa Rica logró que la contraparte china accediera a negociar, de forma paralela al proceso del TLC, acuerdos de cooperación que permitan establecer un marco de trabajo conjunto y colaborativo entre las respectivas autoridades competentes en estas materias.



Igualmente importante resultó el gran avance normativo alcanzado en materia de inversión y comercio de servicios, donde se logró acordar el texto prácticamente en su totalidad. Este capítulo contiene además una sección relacionada con entrada temporal de personas de negocios, aspecto en el que los equipos concordaron que el procedimiento sea acorde con la legislación nacional.

El jefe negociador costarricense, Fernando Ocampo, se mostró muy complacido por los logros alcanzados y comentó que aunque estamos cerca del final, queda aún trabajo por hacer. “Por ejemplo, aunque hemos cerrado oficialmente la ronda hoy, el grupo de Solución de Controversias continúa trabajando un día más y las conversaciones en materia de Reglas de Origen, un tema de mucho interés para todos, se extenderán hasta el martes 15 de setiembre”, expresó.



Las delegaciones establecieron un programa de trabajo para organizar la ejecución de las tareas pendientes, de cara a la siguiente ronda de negociación entre ellos. En este sentido, intercambiarán comentarios e información en las diferentes áreas de negociación, el 30 de octubre próximo. La sexta ronda se proyecta para noviembre o diciembre, en una fecha exacta por acordar.